



Programa de Residencia en Neurointensivismo

1- Requisitos:

Residencia completa de terapia intensiva

Otros requisitos: Ser argentino o extranjero con residencia en nuestro país y edad menor de 45 años.

Cantidad de vacantes por año: 1 (uno)

Duración de la residencia: 2 (dos) años

2- Fundamentación:

Se creó la residencia de segundo nivel de neurointensivismo, para mejorar el conocimiento y las habilidades de los médicos intensivistas para la atención de los pacientes con patología neurocrítica aguda.

3- Perfil del Egresado:

Se espera que el egresado pueda adquirir los conocimientos fisiopatológicos necesarios para el diagnóstico y tratamiento de pacientes con patología neurocrítica aguda. Adquiera las habilidades para organizar y dirigir una unidad de neurointensivismo, además de plantear preguntas de investigación, desarrollar protocolos, participar en la presentación de los trabajos en los congresos de la especialidad y actuar activamente en la publicación de sus estudios.

4- Cronograma de Rotaciones:

a. Primer año: Está programado rotaciones de 2 meses por los siguientes servicios: Diagnóstico por imágenes, Neurocirugía y por Neurointervencionismo endovascular (Hemodinámica).

b. Segundo año: Rotaciones de 3 meses por la unidad de Stroke del Instituto Fleni u Hospital Italiano de Buenos Aires.

5- Objetivos Generales por año:

c. Primer año: Al finalizar el primer año, el residente deberá poder hacer un correcto diagnóstico clínico de las patologías neurocríticas más frecuentes. Interpretar las imágenes de tomografía y resonancia magnética nuclear del cerebro y la médula. Deberá haber aprendido como hacer un adecuado examen clínico neurológico e interpretar el monitoreo neurológico que se les practica a éstos pacientes. Será su obligación realizar el seguimiento de los pacientes con hemorragia subaracnoidea y plantear diagnósticos y conductas a partir de sus resultados.

d. Segundo año: Al finalizar el segundo año el residente tiene que tener un conocimiento acabado de la fisiopatología neurocrítica, de su diagnóstico, seguimiento y terapéutica, a través del trabajo en la sala de Terapia Intensiva, la lectura del material bibliográfico actualizado y de las rotaciones realizadas.

Además tendrá que estar en condiciones de plantear un trabajo de investigación.

6- Requisitos del postulante:

Residencia completa de Terapia Intensiva y curso de especialista de la SATI.

7- Responsable e Instructor de la residencia:

Dr. Bernardo Dorfman.

